



**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE SONORA  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PJESON-LP-25-1001**

**CONVOCATORIA 10/2025**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 4, 26, 41 y demás que le sean aplicables de las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y la Contratación de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza que Realice el Poder Judicial del Estado de Sonora, en lo sucesivo las "Bases Generales", se convoca a las personas físicas o morales que cuenten con capacidad técnica y económica, a participar en la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-25-1001, para la Adquisición de Equipos en materia de Tecnologías de la Información, de conformidad a las Bases de la Licitación y en atención a lo siguiente:

| Costo de las Bases: | Período para Obtener las Bases:                        | Junta de Aclaraciones:                     | Apertura de Propuestas:                      |
|---------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Sin Costo           | Del 22 al 29 de octubre de 2025<br>08:00 a 15:00 horas | 31 de octubre de 2025<br>a las 10:00 horas | 04 de noviembre de 2025<br>a las 10:00 horas |

| Partidas: | Descripción:                                                                                                    | Presentación: | Cantidad:                    |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|
| 1         | Adquisición de Equipos en materia de Tecnologías de la Información para el Poder Judicial del Estado de Sonora. | Unidades      | Se especifican en el Anexo 1 |

En el Anexo 1 de las Bases de Licitación, se detalla la partida, su descripción, presentación, cantidad y fecha límite para la entrega, y demás información necesaria, con relación a los bienes que se pretenden adquirir.

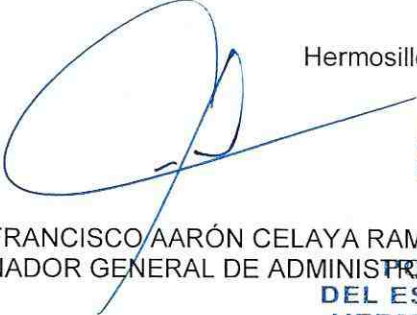
1.- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta, en la página institucional, en el sitio: [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx), o bien, para obtenerlas sin costo y **registrarse para estar en posibilidad de participar**, en las oficinas de la Coordinación General de Administración del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, ubicadas en el tercer piso del edificio Hermosillo, en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, con teléfono 662 213 2213, de lunes a viernes, en días y horas hábiles; 2.- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Apertura de Propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Coordinación General, en el domicilio mencionado con inmediata antelación; 3.- No se otorgarán anticipos; 4.- Para la evaluación de las propuestas, el criterio a utilizar será el binario; 5.- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de esta Licitación, así como en las propuestas presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER PARTICIPAR:**

a).- El capital contable mínimo requerido es de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.); b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Constancia de Situación Fiscal; d).- Relación de contratos; e).- Declaración escrita de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50, fracción X, de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora, y 33, de las Bases Generales, y f).- Cláusula de Confidencialidad; g).- Manifestación de conocer el contenido y alcance de las Bases de la Licitación; y, h).- Comprobante de domicilio.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados con anterioridad se encuentra en las bases de esta licitación.

Hermosillo, Sonora, a 22 de octubre de 2025.

  
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL ESTADO DE SONORA  
HERMOSILLO, SONORA.

